

22154 *ORDEN de 7 de noviembre de 2001 por la que se nombra a don Nicolás Pérez Mora Secretario general del Consejo Asesor de Sanidad.*

De conformidad con lo previsto en el artículo primero de la Orden de 10 de octubre de 1996, que modifica la Orden de 20 de noviembre de 1992, por la que se desarrolla la composición y régimen de funcionamiento del Consejo Asesor de Sanidad, vengo a nombrar Secretario general de dicho Consejo Asesor a:

Secretario general:

Don Nicolás Pérez Mora.

Madrid, 7 de noviembre de 2001,

VILLALOBOS TALERO

Ilmos. Sres. Subsecretario de Sanidad y Consumo y Secretario general de Gestión y Cooperación Sanitaria.

22155 *ORDEN de 11 de noviembre de 2001 por la que se resuelve el concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto Nacional de la Salud, convocado por la de 12 de julio de 2001.*

Por Orden de 12 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 25 de julio), se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto Nacional de la Salud. Una vez realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1, a) y c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, cumplidas las bases de la convocatoria del concurso y valorados los méritos alegados por los aspirantes a los puestos convocados,

Este Ministerio acuerda resolver el presente concurso, de conformidad con los siguientes puntos:

Primero.—Hacer públicos los destinos definitivos adjudicados a los funcionarios que han participado en el concurso y que figuran en el anexo a la presente Orden. Los puestos de trabajo convocados así como las resultas generadas no especificados en el anexo se declaran desiertos.

Segundo.—Los destinos adjudicados tienen la consideración de voluntarios y son irrenunciables, de acuerdo con lo previsto en la base novena de la convocatoria.

Tercero.—Los destinos adjudicados serán comunicados por este Ministerio a las Unidades de Personal de los Departamentos minis-

teriales a que figuran adscritos los Cuerpos o Escalas o, en el caso de los Cuerpos o Escalas dependientes de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, a la Dirección General de la Función Pública, así como a los Departamentos u organismos de procedencia del concursante seleccionado.

Cuarto.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», así como el cambio de la situación administrativa que en cada caso corresponda. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde su publicación.

Quinto.—El cómputo de los plazos posesorios se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados, salvo que, excepcionalmente y por causas justificadas, se acuerde suspender el disfrute de los mismos.

Sexto.—Efectuada la toma de posesión, el plazo posesorio se considerará como de servicio activo a todos los efectos, excepto en los supuestos de reingreso desde la situación de excedencia voluntaria o excedencia por cuidado de hijos.

Séptimo.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.c) del Real Decreto 1084/1990, de 31 de agosto, los funcionarios en situación administrativa distinta a la de servicio activo, se considerarán automáticamente reingresados en virtud de esta Orden y la posterior toma de posesión.

Octavo.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1988, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o postestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo Órgano que la dictó (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, redacción dada por la Ley 4/1999).

Madrid, 11 de noviembre de 2001.—La Ministra, P. D. (Orden de 4 de diciembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 20), el Director general del Insalud, Josep M.^a Bonet Bertomeu.

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Salud.

ANEXO

Puesto adjudicado					Puesto de cese					Datos personales				
Núm. orden RPT	Centro directivo, puesto de trabajo	NCD	Gr.	Localidad, provincia	Centro directivo, puesto de trabajo	NCD	M.º	Localidad, provincia	Apellidos y nombre	NRP	Cpo.	Gr.	Grado	
6	D. T. Baleares <i>A. I. Manacor</i> (SC6293800107330) J. Área de Inspección.	27	A	Manacor (Baleares)	INSALUD. D. T. Baleares (Palma de Mallorca).	27	SC	Manacor (Baleares)	García Rezusta, Juan Esteban.	1988988035	A6449	A	27	
					<i>A. I. Manacor. J. Área Inspección.</i>									
11	D. P. Burgos <i>A. I. Capital II</i> (SC6293800209001) Inspector Médico.	26	A	Burgos	INSS. D. P. Burgos.	26	TS	Burgos	González Alonso, M.ª Nieves.	1173518502	A6449	A	26	
					<i>Médico Evaluador Jefe.</i>									
10	D. P. Ciudad Real <i>A. I. Puertollano</i> (SC6293800113700) J. Área de Inspección.	26	A	Puertollano (Ciudad Real)	INSALUD D. P. Ciudad Real.	26	SC	Ciudad Real	Camacho González, José María.	3045588113	6449	A	26	
					<i>A. I. Capital. Inspector Médico.</i>									
12	D. P. Cuenca <i>A. I. Capital I</i> (SC6293800116001) Inspector Médico.	26	A	Cuenca	INSALUD. D. P. Cuenca.	26	SC	Cuenca	Ruipérez Polo, José María.	0450449268	6449	A	29	
					<i>A. I. Capital I. Inspector Médico.</i>									
1	D. P. Huesca <i>A. I. Capital II</i> (SC6293800222001) J. Área de Inspección.	26	A	Huesca	INSS. D. P. Huesca.	26	TS	Huesca	Carmen Garcés, Esther.	1801100113	6449	A	26	
					<i>Médico Evaluador.</i>									
9	D. T. Madrid <i>A. I. Capital I</i> (SC6293800128001) J. Área de Inspección.	27	A	Madrid	INSALUD. D. T. Madrid.	26	SC	Madrid	Téllez Pablo, Luis Santiago.	0563145657	A6449	A	26	
					<i>A. I. Capital IV. Inspector Médico.</i>									
10	Inspector Médico.	26	A	Madrid	INSALUD. Servicios Centrales.	28	SC	Madrid	Fernández Hermida, Luis.	5053776446	A6449	A	26	
					<i>J. Área Relac. Inst. y Coord. Territ.</i>									
10	Inspector Médico.	26	A	Madrid	INSALUD. D. T. Madrid.	26	SC	A. de Henares (Madrid)	Palomero González, Marciana.	0744728713	A6449	A	26	
					<i>A. I. Alcalá de Henares II. Inspector Médico.</i>									
10	Inspector Médico.	26	A	Madrid	INSALUD. D. T. Madrid.	26	SC	Fuenlabrada (Madrid)	Cobos Rodero, Antonio.	0019136713	A6449	A	26	
					<i>A. I. Fuenlabrada. Inspector Médico.</i>									
12	<i>A. I. Capital IV</i> (SC6293800428001) Inspector Médico.	26	A	Madrid	INSALUD. D. T. Madrid.	27	SC	Madrid	Málaga Tello, Carlos.	0189434813	A6449	A	29	
					<i>A. I. Capital V. J. Área Inspección.</i>									

Puesto adjudicado					Puesto de cese					Datos personales				
Núm. orden RPT	Centro directivo, puesto de trabajo	NCD	Gr.	Localidad, provincia	Centro directivo, puesto de trabajo	NCD	M.º	Localidad, provincia	Apellidos y nombre	NRP	Cpo.	Gr.	Grado	
13	A. I. Capital V (SC6293800528001) J. Área de Inspección.	27	A	Madrid	INSALUD. D. T. Madrid. A. I. Capital X. J. Área Inspección.	27	SC	Madrid	Sánchez Pradel, M.ª Ángeles.	0066344824	A6449	A	27	
14	Inspector Médico. A. I. Capital VI (SC6293800628001)	26	A	Madrid	INSALUD. D. T. Madrid. A. I. Capital XI. Inspector Médico.	26	SC	Madrid	Zuriaga Peralbo, Francisco J.	0537758313	A6449	A	26	
10	Inspector Médico. A. I. Capital X (SC6293801028001)	26	A	Madrid	INSALUD. D. T. Madrid. A. I. Capital V. Inspector Médico.	26	SC	Madrid	Slocker de Arce, Carmen.	0027042146	A6449	A	26	
9	J. Área de Inspección. A. I. Capital XV (SC62938001528001)	27	A	Madrid	INSALUD. D. T. Madrid. A. I. Capital I. J. Área Inspección.	27	SC	Madrid	Coca Gradín, Manuel.	0208029724	A6449	A	27	
10	Inspector Médico. A. I. Fuenlabrada (SC6293800128290)	26	A	Madrid	INSALUD. D. T. Madrid. A. I. Capital I. Inspector Médico.	26	SC	Madrid	Peso Fernández, Cristina.	2416849402	A6449	A	26	
14	Inspector Médico. A. I. Getafe (SC6293800128325)	26	A	Fuenlabrada (Madrid)	INSALUD. D. T. Castilla-La Mancha (Toledo). Complejo Hospitalario. Director Gerente.	29	SC	Toledo	Bermúdez de Castro Pfeiffer, Adolfo.	0219119935	A6449	A	28	
12	Inspector Médico. A. I. Móstoles I (SC6293800128450)	26	A	Getafe (Madrid)	INSALUD. D. T. Madrid. A. I. Aranjuez. J. Área Inspección.	27	SC	Aranjuez (Madrid)	Fernández-Cuervo Alonso, María.	0066716968	A6449	A	27	
14	Inspector Médico. A. I. Parla (SC6293800128505)	26	A	Móstoles (Madrid)	INSALUD. D. P. Ávila. A. I. Capital. Inspector Médico.	26	SC	Ávila	Laffon Roca, Carlos.	0249413946	A1205	A	29	
14	Inspector Médico. D. T. Murcia (SC6291000130001)	26	A	Parla (Madrid)	INSALUD. D. P. Guadalajara. Hosp. Gral. Universitario. Subdirector Médico.	27	SC	Guadalajara	Martínez Fernández, Rafael.	0895825924	A6449	A	25	
4	J. Secc. Coord. Áreas de Inspección. A. I. Capital I (SC6293800130001)	27	A	Murcia	INSALUD. D. T. Murcia. A. I. Capital II. J. Área Inspección.	27	SC	Murcia	Martínez Gutiérrez, Anselmo.	0513241957	A6449	A	26	
11	Inspector Médico.	26	A	Murcia	Servicios Especiales.	—	—	—	García Gelardo, Francisco.	7415968335	A6449	A	27	
11	Inspector Médico.	26	A	Murcia	INSALUD. D. T. Murcia. A. I. Capital I. Inspector Médico.	26	SC	Murcia	Cazorla Ruiz, Diego.	2416953702	A6449	A	27	

Num. orden RPT	Puesto adjudicado				Puesto de cese				Datos personales			
	Centro directivo, puesto de trabajo	NCD	Gr.	Localidad, provincia	Centro directivo, puesto de trabajo	NCD	M.º	Localidad, provincia	Apellidos y nombre	NRP	Cpo.	Gr.
10	<i>A. I. Capital II</i> (SC6293800250001) Inspector Médico.	26	A	Zaragoza	INSALUD. D. P. Huesca. A. I. Capital II. J. Área Inspección.	26	SC	Huesca	García Latorre, Floren- cio.	2514271868	A6449	A
10	<i>A. I. Capital V</i> (SC6293800550001) Inspector Médico.	26	A	Zaragoza	INSALUD. D. T. Aragón (Zarago- za). A. I. Calatayud I. J. Área Inspección.	27	SC	Calatayud (Zaragoza)	Alcuten Pescador, M.ª Angeles.	2513320346	A6449	A
7	<i>A. I. Capital IX</i> (SC6293800950001) J. Área de Inspección.	27	A	Zaragoza	INSALUD. D. T. Aragón (Zarago- za). Hosp. «Miguel Servet». Subdirec- tor Médico.	27	SC	Zaragoza	Huelín Domeco de Ja- rauta, José.	4086446022	A6449	A
10	<i>A. I. Calatayud I</i> (SC6293800150201) J. Área de Inspección.	27	A	Calatayud (Zaragoza)	INSALUD. D. P. Teruel. A. I. Capital. Inspector Médico.	26	SC	Teruel	Fernández-Velilla He- rranz, María.	2513102313	A6449	A
7	<i>A. I. Calatayud II</i> (SC6293800250201) J. Área de Inspección.	27	A	Calatayud (Zaragoza)	INSALUD. D. P. Soria. A. I. Capital. Inspector Médico.	26	SC	Soria	Amorós López de la Nie- ta, Francisco.	1786253557	A6449	A